



## VI EDICIÓN DEL CONGRESO MULTIDISCIPLINAR EXPOORTO-EXPOORAL 2019

29 y 30 de marzo, en el palacete de los Duques de Pastrana como cada dos años, vuelve la cita Expoorto-Expooral, cita de empresas y profesionales para repasar las novedades del sector y debatir sobre las cuestiones de más interés

Compañeros de profesión, casas comerciales, higienistas, técnicos, protésicos y estudiantes nos reuniremos en un evento de refe-

rencia en el sector para departir sobre temas de interés, conocer las últimas novedades y tendencias del campo odontológico, ortodón-

## AVANCES PARA LA CREACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS EN ESPAÑA

España es el único país europeo, junto con Luxemburgo y Austria, que no tiene reguladas las especialidades, lo que supone una situación de inferioridad laboral para los odontólogos de nuestro país

El Grupo Parlamentario Popular (GPP) en el Congreso ha presentado una Proposición no de Ley relativa a la creación de las espe-

cialidades odontológicas para su debate en la Comisión de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

En el texto, el Grupo Parlamen-

cico y de la medicina dental del sueño. Este año haremos especial hincapié en la influencia que la digitalización dental tiene en nuestras líneas de trabajo, descubriendo los principales avances realizados por clínicas, laboratorios y equipos especializados". Así comienza la carta de bienvenida de Manuel Míguez Contreras, Presidente del Comité Científico Expoorto-Expooral 2019.

El máximo responsable científico cree que la participación de todos los profesionales del sector dental "será primordial para el avance que pretendemos hacer hacia este nuevo paradigma en el que estamos inmersos. Ya en ediciones anteriores comenzó la andadura de la digitalización, prestando especial atención a los procesos con

CAD/CAM, el uso creciente de los escáneres intraorales, radiología CBCT 3D y la concienciación e inmersión en la Medicina Dental del Sueño para tratar desde nuestro campo trastornos tan prevalentes como la apnea obstructiva del sueño y la roncopatía".

Además, Míguez Contreras, explica que este año se ha querido "dar un cambio de aires, por ello hemos escogido como punto de encuentro el histórico Palacete de los Duques de Pastrana (siglo XIX), situado en el Paseo de La Habana de Madrid, en el empresarial barrio de Chamartín, que cuenta con un majestuoso auditorio, así como salas anexas y de exposiciones. Este impresionante palacio rodeado de maravillosos jardines trapezoidales, un espacio de glamour, que será testigo de interesantes intercambios de ideas y nuevas alianzas quizás entre los más de 3.000 profesionales que se espera que acudan, como en años anteriores".

Divididos en 2 salas, un total de casi 40 ponencias tendrán lugar en el Palacio Duques de Pastrana, reuniendo a ponentes de infinidad de especialidades médico-dentales para tratar temas de interés del sector.

También ha sido confirmado el programa del Pre-Congreso que tendrá lugar el jueves 28 de marzo a cargo del Profesor y doctor Benedict Wilmes acerca de los TADS, los alineadores y el sistema CAD/CAM como estrategias de tratamiento en la ortodoncia digital.

tario Popular explica que la profesión de dentista ha experimentado un crecimiento exponencial que impide abarcar todos sus contenidos y satisfacerlos con un nivel de calidad digno. Porque, aunque existen másteres y títulos propios de Universidades, la realidad es que nuestro país carece de títulos oficiales de dentista especialista en ninguna rama específica de la Odontología.

La creación de especialidades odontológicas permitiría ofrecer una asistencia clínica de mayor calidad a los pacientes y equipararía a los dentistas españoles con los del resto de Europa ya que, excepto Luxemburgo y Austria, los demás países de nuestro entorno tienen reguladas las especialidades.

En este sentido, el GPP insta al Gobierno a trabajar "en total coordinación" con el Consejo General de Dentistas, las universidades y las sociedades científicas del sec-

tor odontológico para avanzar en la creación de las especialidades "con el objetivo de procurar una mayor y mejor formación y capacitación de los odontólogos" y favorecer mejoras en la calidad y seguridad asistenciales.

El presidente del Consejo General de Dentistas, el Dr. Óscar Castro Reino, valora de forma muy positiva esta PNL, puesto que la regulación de las especialidades es una cuestión que la Organización Colegial lleva reclamando desde hace años: "Consideramos que es de justicia que los dentistas españoles estén en igualdad de condiciones que sus homólogos europeos porque, actualmente, nuestra situación es de una gran inferioridad laboral", afirma. Asimismo, muestra su total disposición y colaboración para llevar a cabo este proyecto y que las especialidades odontológicas sean una realidad lo antes posible.